

Ricardo Vicente López

Política
y
conflictos

El buscar consensos oculta que existen diferencias sociales que sólo pueden resolverse si se eliminan los privilegios

Cuadernos de reflexión:

Los intereses de clase

Corrección: Lic. y Correctora Cristina Esteban

Aproximación al tema

Con el avance del republicanismo de derecha en los Estados Unidos, y de los conservadores en Gran Bretaña, a mediados de los setenta, se fue imponiendo un nuevo modo de pensar la historia, la política, la economía, las relaciones sociales, nacionales e internacionales, y preparando el camino a lo que después se denominó la *globalización*. Este concepto es un rescate del proceso de expansión del imperialismo europeo (primero España y después Inglaterra), el proyecto de someter el planeta a los designios del poder central. Esa expansión no se detuvo desde comienzos del siglo XVI, aunque fue cambiando de manos el centro de decisión, hasta quedar concentrado en los Estados Unidos, al finalizar la Segunda Guerra Mundial. El siglo XXI parece anunciar un mundo más multipolar o, por lo menos, un poder compartido con China.

La legitimación de la última etapa de ese dominio se plasmó en un conjunto de ideas que se presentaron como un nuevo liberalismo, el *neoliberalismo*, una especie de refrito del liberalismo decimonónico que centralizaba gran parte de su doctrina en la *libertad de los mercados*. Aunque los siglos XVII y XVIII habían tenido como centro de su pensamiento la defensa de las libertades individuales frente al poder avasallador de las monarquías, levantando la bandera de la autonomía de los individuos y la defensa de sus derechos, una vez que ese objetivo se consiguió, en gran parte, el problema que se presentó para la expansión imperial de la economía globalizada era la presencia del poder del Estado-Nación y las limitaciones que su presencia suponía. Por ello, la lucha contra el *Estado monárquico* se convirtió en la lucha contra el *Estado protector e intervencionista*.

La vieja consigna de “Laissez faire, laissez passer”¹, que era una reivindicación de las burguesías nacionales frente a los impuestos nacionales, adquirió en el siglo XX una dimensión global. Adam Smith² (1723-1790) fue el primero en señalar que, en las sociedades evolucionadas, la renta es la consecuencia del trabajo fabril cuyo resultado es la acumulación del capital, contra la idea de que la renta la producía la tierra (fisiocracia³). Por otro lado, se encarga de demostrar que la división del trabajo aumenta su eficacia y productividad. Hace extensiva esta doctrina al mercado internacional: cada cual debe producir lo que pueda al menor costo, y comprar a otros países lo que no fabrique. Se puede comprender cómo estas ideas fueron funcionales, dos siglos después, al proyecto de la *globalización*. Para esta doctrina, la protección aduanera es una traba al crecimiento global.

Debemos ahora detenernos en el análisis necesario de dos conceptos teóricos para despejar interpretaciones pobres o sesgadas que pueden impedir un mejor análisis. Ellos son especialmente importantes para esta investigación: *política y conflicto*.

La *política* es la actividad relativa al ordenamiento de la ciudad (polis); es el proceso por el cual el uso de la fuerza coercitiva es legitimado. El término fue ampliamente utilizado en Atenas, a partir del siglo V (a.

¹ Es una expresión francesa que significa «Dejad hacer, dejad pasar», refiriéndose a una completa libertad en la economía: libre mercado, libre manufactura, bajos o nulos impuestos, libre mercado laboral y mínima intervención de los gobiernos. Fue usada por primera vez por Jean-Claude Marie Vicent de Gournay, fisiócrata del siglo XVIII, contra el intervencionismo del gobierno en la economía.

² Economista y filósofo escocés, uno de los mayores exponentes de la economía clásica.

³ La fisiocracia era una escuela de pensamiento económico del siglo XVIII fundada por François Quesnay, Anne Robert Jacques Turgot y Pierre Samuel du Pont de Nemours, en Francia. Afirmaba la existencia de una ley natural por la cual el buen funcionamiento del sistema económico estaría asegurado sin la intervención del gobierno. El origen del término “fisiocracia” proviene del griego y quiere decir ‘gobierno de la naturaleza’.

C.), en especial gracias a la obra de Aristóteles titulada, precisamente, *Política*. Aristóteles definía al ser humano como un animal político. El ciudadano (politikós), ateniense libre, tenía como tarea fundamental participar en el planteo de los temas de la ciudad en el Ágora (la Plaza pública) durante los que se debatían y se decidían los temas más importantes. Esos ciudadanos libres eran una minoría, ya que se excluía a todo aquel que no contara con bienes suficientes para dedicarse por entero a esa tarea (una aristocracia terrateniente). Quedaban excluidos, así, las mujeres, los artesanos, los trabajadores libres y todos los esclavos.

También se ha definido la política como la *comunicación dotada de un poder, relación de fuerzas o como el arte de lo posible*. Por lo tanto, “es política toda relación entre ciudadanos en la que se planteen los problemas de la comunidad, sus posibles soluciones, y las ideas, líneas y medidas de largo plazo que regirán en el tiempo de mayor alcance. En una sociedad democrática, todo ello debe hacerse con el concurso de la mayor cantidad posible de ciudadanos, y con la aprobación de las mayorías”.

¿Qué se entiende por conflicto? Si apelamos a su etimología, según el Diccionario de la Real Academia Española «la palabra *conflicto* procede de la voz latina *conflictus*, que significa “lo más recio de un combate”. Punto en que aparece incierto el resultado de una pelea. Antagonismo, pugna, oposición, combate. Angustia de ánimo, apuro, situación desgraciada y de difícil salida».

Un abordaje descriptivo del término puede ser expresado en estas palabras: “un conflicto humano es una situación en que dos o más individuos con intereses particulares entran en confrontación, oposición o emprenden acciones mutuamente antagónicas, con el objetivo de neutralizar, dañar o eliminar a la parte rival, incluso cuando tal confrontación sea verbal, para lograr así la consecución de los objetivos que los motivaron. Por su condición a menudo extrema, o por lo menos conflictiva, en relación con objetivos considerados de importancia o incluso de urgencia (valores, estatus, poder, recursos escasos), el tema genera problemas, tanto a los directamente envueltos, como a otras personas”.

Siguiendo esta línea descriptiva, se puede decir que “las teorías del Conflicto social buscan señalar, a partir de una cierta percepción de la sociedad, la necesidad tanto de *orden e integración* como *innovación y cambio*. Agregado a ello, las estrategias que se observan y/o se pueden seguir para lograr ambas necesidades sociales”. Un planteo central de las teorías del conflicto, en su abordaje académico, parten de la premisa de que “en una sociedad, tanto los individuos como los grupos, buscan *maximizar sus beneficios*. El resultado de la confrontación generará cambios que replantearán el estado anterior, resolviendo o mejorando necesariamente esa situación”. Ese conflicto y los cambios buscan, en la medida de lo posible, “lograr un orden duradero a fin de mantener en forma estable esos beneficios, dando origen a diversas estrategias y mecanismos para mantener las formas, ya sean existentes o emergentes”. En otras palabras, el objeto de interés no es el origen o causas del conflicto, sino las situaciones o maneras a través de las cuales éste se puede resolver, a fin de lograr una solución estable y duradera.

Es habitual que en los manuales se simplifique el tema, presentándolo como parte de la naturaleza humana:

El conflicto es parte natural de nuestra vida. Desde que el hombre apareció en la Tierra, ha enfrentado el conflicto y ha ideado formas de solución desde las formas más primitivas hasta las más elaboradas en los tiempos actuales. Parecería ser que el primer conflicto fue entre un hombre y una mujer. Sin embargo, no siempre es así y tampoco se logra siempre una solución pacífica, lo cual, en la mayor parte de los casos, significa resultados funestos para las partes.

Esto puede ser tomado como una ingenuidad intelectual, una ignorancia de la historia o un encubrimiento de los conflictos de clases sociales.

Una definición generalmente aceptada de conflicto, en el sentido sociológico, es la ofrecida por Lewis A. Coser⁴ (1913-2003) para quien:

Es una lucha por los valores y por el estatus, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales. Deberá interpretarse como *conflicto social* al que trasciende lo individual y procede de la propia estructura de la sociedad.

Para Ralf Dahrendorf⁵ (1929-2009), «el conflicto es un hecho social universal y necesario que se resuelve en el cambio social». Se define como un defensor del liberalismo, pero con algunos matices. Cree que hay que proponer medidas eficientes para la que denomina “la subclase de los excluidos” como factor de posibles conflictos; pero, al mismo tiempo, advierte sobre las deficiencias de la intervención estatal.

Una posición diferente sostiene Max Weber⁶ (1864-1920), quien otorga un papel central al Estado, al que concibe como el legítimo poseedor del monopolio de la fuerza, instrumento para dirimir situaciones de conflicto. Esta estructura racional-legal de la autoridad utiliza la estructura burocrática, a fin de ejercer el poder con legitimidad. Radica allí la transformación de esa *fuerza de la violencia* transformada en *fuerza legítima*, a través de la construcción de estructuras burocráticas. Se muestra de acuerdo, en la misma línea de Karl Marx⁷ (1818-1883), que en la sociedad moderna debe reconocerse la presencia de un grupo o clase que ha obtenido un estatus elevado a través de ciertos logros, cuyos miembros tienden a limitar las oportunidades de que otros individuos compitan con ellos o las sustituyan, lo que a su vez genera conflictos que pueden, incluso, desembocar en revoluciones.

Las teorías existentes en la sociología y en la ciencia política sobre el conflicto social sostienen la necesidad de contar con un cierto orden dentro de la sociedad, al que sus miembros deben integrarse. Para esto deben desarrollarse políticas de consenso, e instrumentarse acciones de coerción. El equilibrio entre el *orden social* y la necesidad de *justicia social*, ante las inequidades en la distribución de los bienes, es defendido desde diversas posiciones políticas colocando el acento en uno u otro polo de esta ecuación social.

I.- Introducción

Para avanzar por el camino de estas reflexiones, propongo la lectura del siguiente párrafo, cuyo autor es el politólogo y profesor de la Universidad de Buenos Aires, Edgardo Mocca. Su planteo nos pone en la senda del tema a desarrollar:

Gran parte de la puja política en la Argentina de estos días está atravesada por la discusión sobre las relaciones entre el Estado y el mercado o, desde otra perspectiva, entre los derechos sociales y la

⁴Sociólogo estadounidense, fue Presidente de la Asociación Americana de Sociología y profesor en las universidades de Chicago y de California.

⁵Sociólogo, filósofo, politólogo y político germano-británico, doctorado en la Universidad de Hamburgo. Es considerado uno de los autores fundadores de la teoría del conflicto social. Es autor de importantes trabajos como *Clases y conflictos de clases en la sociedad industrial* (1973), en el que analiza los problemas de la sociedad postcapitalista.

⁶Filósofo, economista, jurista, historiador, politólogo y sociólogo alemán, considerado uno de los fundadores del estudio moderno de la sociología y la administración pública. A pesar de ser reconocido como uno de los padres de la sociología, Weber nunca se vio a sí mismo como un sociólogo, sino como un historiador; para él, la sociología y la historia eran dos empresas convergentes.

⁷Filósofo, intelectual y militante comunista alemán. En su vasta e influyente obra, incursionó en los campos de la filosofía, la historia, la ciencia política, la sociología y la economía. Es el padre del socialismo científico, del comunismo moderno y del marxismo.

propiedad privada. Es un tema clásico de la teoría política, particularmente desde la revolución industrial hasta aquí. Si algo puede decirse a modo de esquemático balance de esta histórica discusión es que las soluciones simples y extremas han fracasado: ni el estatismo autoritario y burocrático ni la utopía tecnocrática del neoliberalismo han podido resolver la cuestión. Al contrario de la prédica del fin de la historia, en cualquiera de sus versiones, cada situación histórica pone esta relación bajo una nueva perspectiva.

Uno de los méritos de estas palabras es sacarnos de la inmediatez del *presente perpetuo*, siempre evanescente, resultado de la persistencia machacona de los medios de comunicación que vician e imposibilitan los análisis con mayor densidad, sumergiendo todo en un mar de informaciones superficiales, muchas veces tergiversadas acerca a esta problemática. Debemos reconocer, como una de las causas, las técnicas utilizadas en los modos de sus análisis, en la presentación y en la información. Todo ello tiene un valor efímero, como puede comprobar quien se asome a las páginas digitales de esos medios. Puede percibir cómo aparecen y desaparecen en poco más de doce horas informaciones que son presentadas casi con carácter de extrema gravedad. Lo trágico, lo trivial, lo farandulico se muestran “en el mismo lodo: todos manoseados”, por lo que se pierden espesores, dimensiones, profundidades, diferencias, especificidades. Pero no creo que nada de esto debamos entenderlo como una consecuencia inocente o no deseada.

Un investigador, sociólogo y urbanista estadounidense, lamentablemente olvidado, Lewis Mumford (1895-1990), afirmaba:

Si no tenemos tiempo para comprender el pasado, no tendremos la visión para dominar el futuro: porque el pasado no nos deja nunca y el futuro está a las puertas. La humanidad nunca ha llevado consigo lo suficiente de su pasado. De ahí una tendencia a estereotipar algunos pocos tristes momentos del pasado, en lugar de meditarlos y evaluarlos constantemente, de revivirlos en la mente. Sólo por esta acción de recapturar deliberadamente el pasado, se puede escapar a su influencia inconsciente. Alargando la perspectiva histórica, se gana el poder de sacudirse las parcialidades y relatividades de la propia sociedad inmediata; de la misma manera, enfrentando la totalidad de la experiencia humana, se llegan a percibir los elementos que la moda o el hábito de la propia época peculiar pueden haber descuidado: elementos arcaicos, elementos prístinos, elementos irracionales, mutaciones descuidadas y reliquias ocultas, a menudo pasadas por alto por los sabios en su demasiada estrecha sabiduría.

La necesidad insoslayable para un tratamiento serio es colocar la problemática en su contexto histórico, como nos propone Mocco. Yo agregaré una ampliación del escenario de la historia en el que se ha desarrollado la presencia del conflicto social, para que podamos llegar hasta su propia raíz y así tener más elementos para un análisis consistente.

II.- *La perspectiva histórica*

Debemos a la inteligente penetración de Nicolás Maquiavelo⁸ (1469-1527), pensador mucho más nombrado que leído con atención, el advertirnos sobre la importancia de detectar y analizar el conflicto. Dice, en los *Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio*, que la división social es propia del modo de estructurar todo orden político:

Yo digo que quienes condenan los tumultos entre los nobles y la plebe atacan lo que fue la causa principal de la libertad de Roma, y que se fijan más en los ruidos y gritos que nacían de esos tumultos

⁸Diplomático, funcionario público, filósofo político y escritor italiano. Fue asimismo una figura relevante del Renacimiento italiano. En 1513, publicó su tratado de doctrina política titulado *El Príncipe*.

que en los buenos efectos que produjeron. En toda República hay dos espíritus contrapuestos, el de los grandes y el del pueblo, y todas las leyes que se hacen en pro de la libertad nacen de la desunión de ambos.

Si recurrimos a Karl Marx, podemos leer en su *Manifiesto del Partido Comunista*, de 1847: «Toda la historia de la sociedad humana, hasta la actualidad, es una historia de luchas de clases». Partiendo de la aceptación de este principio, que define la historia como lucha de clases, debemos admitir como punto de partida de este análisis que el conflicto es connatural con la existencia de la sociedad políticamente organizada. La pregunta que debemos formularnos entonces es: ¿Qué significa que la sociedad esté organizada políticamente? Debemos, en este punto, retrotraernos al período neolítico, unos once mil años atrás, para sumar a esta reflexión lo que nos enseñan la antropología y la arqueología: en los más de dos millones de años anteriores, el hombre fue nómada y se organizaba en pequeñas bandas de características sociales igualitarias, sin predominio de unos sobre otros. Esto significa, contra tantos prejuicios circulantes, que el conflicto recién aparece con el desarrollo de los primeros asentamientos y el trabajo agrícola, lo que se reconoce como la *Revolución del Neolítico*.

Veamos algunos testimonios académicos que nos habilitan a colocar, como sostén de lo afirmado, algunas ideas fundamentales. El exprofesor de la Universidad de Michigan, Elman R. Service (1915-1996), sostenía respecto de la banda como organización y como modo de sus prácticas sociales:

En el aspecto generalizado, en el que las relaciones sociales prevalecen, las emociones del amor, las reglas de la vida familiar, la moral de la generosidad, son factores que condicionan el modo de entrega de los bienes de manera que disminuye la actitud económica hacia ellos. Los antropólogos han intentado caracterizar esta transacción con palabras como “regalo puro” o “regalo libre” para resaltar el hecho de que no se trata de comerciar, y de que el sentimiento que inspira la transacción no es el de un intercambio compensado. Pero estas palabras no expresan del todo la verdadera naturaleza del acto e, incluso, provocan confusiones.

El doctor Marshall D. Sahlins (1930), profesor de la Universidad de Columbia, agrega:

En la adaptación selectiva a los peligros de la Edad de Piedra, la sociedad humana superó o subordinó características primates tales como el egoísmo, la discriminación sexual, el dominio y la competencia brutal. Sustituyó el conflicto por el parentesco y la cooperación; colocó la solidaridad sobre el sexo; la moralidad, sobre el poder. En estos tiempos primitivos, se llevó a cabo la reforma más grande de la historia, la superación de la naturaleza humana primate y, de este modo, se aseguró el futuro evolutivo de la especie.

El profesor e investigador estadounidense Marvin Harris (1927–2001), antropólogo y docente de la Universidad de Columbia, explica el paso de la sociedad igualitaria a la sociedad de clases:

La tarea de organizar la producción, distribución, comercio y defensa fue gradualmente asumida por una jerarquía político-religioso-militar, que formó el núcleo de las primeras burocracias estatales... Con el tiempo, se convirtieron en clases explotadoras cuyo poder despótico se asentaba en el control de una fuerza policial y militar. Mediante la imposición de diversas formas de tributación, las clases dirigentes dinásticas consiguieron desviar una parte sustancial de las cosechas de la población agrícola hacia empresas estatales, impidiendo así a los campesinos productores de alimentos reducir sus esfuerzos productivos o gozar del ocio o seguridad que vinculamos intuitiva pero erróneamente a la adopción de tecnologías avanzadas.

Colocar este cimiento como fundamento de la investigación posterior despeja mitos y prejuicios que la sociedad moderna acuñó respecto del origen de la vida social del hombre, por lo que podemos afirmar que la sociedad de clases es una innovación reciente (en términos de evolución del género humano) y que de allí se

deduce que se puede establecer una relación directa de la existencia de clases sociales, a partir de una distribución inequitativa de la riqueza comunitaria⁹.

Todos estos cambios sociales son analizados y explicados por la ciencia política académica, dentro de la historia de la sociedad “políticamente organizada”, que, como Marx ha demostrado, no ha sido otra cosa que “la historia de las luchas de clase”. Pero esta historia ha tenido un comienzo, que ya hemos señalado, con la aparición del excedente económico, es decir, de una capacidad de acumular alimentos por encima del consumo inmediato. La existencia de ese excedente y la inequitativa distribución de él fue la causa de la aparición de las clases sociales, como consecuencia de la apropiación de “unos” con exclusión de “otros”. Aparece allí la nueva forma de propiedad, la *propiedad privada individual*. Esta forma de propiedad reemplazó las formas de apropiación y distribución comunitaria que habían ordenado el funcionamiento de la banda nómada, durante milenios, como la primera forma de propiedad, la *propiedad comunitaria* o, posteriormente, *comunal*.

Recurramos ahora a la Real Academia Española para que nos oriente a partir de la etimología y acepciones del vocablo:

Del latín *consensus*, acuerdo producido por consentimiento entre todos los miembros de un grupo o entre varios grupos. Una decisión por consenso, no obstante, no implica un consentimiento activo de cada uno, sino más bien una aceptación en el sentido de no-negación. En este tipo de modalidades de decisión encontré, en parte, su fundamento la democracia griega.

A pesar de ello, se puede afirmar que la desigualdad entronizó el conflicto social y dio lugar a la necesidad de crear un organismo superior que dirimiera esas consecuencias que provocaron las nuevas formas sociales de apropiación. Esa nueva institución fue el *Estado*. La sociedad de clases nace transida por el problema de la inequidad cuya existencia es la causa originaria de los conflictos sociales. Por tal razón y por lo afirmado más arriba, todo análisis que desconozca la historia se verá empantanado en una trama de datos, informaciones, análisis que, desde una mirada inmediatista, no posibilita la necesaria perspectiva para detectar las causas originarias, sobre las cuales se montan las consecuencias actuales.

Una buena expresión de la *naturalización*¹⁰ del conflicto — como resultado de las diversas apetencias de los hombres, y connatural con la vida social— encontramos en este párrafo del Dr. Germán Silva García, Ph. D. de la Universidad de Nueva Granada:

El conflicto es un fenómeno natural en toda sociedad, es decir, se trata de un hecho social consustancial a la vida en sociedad. Así mismo, las disputas son una constante histórica, puesto que han comparecido en todas las épocas y sociedades a lo largo de los tiempos. Incluso, el cambio social que determina toda la dinámica de la vida de los seres humanos es una consecuencia que debe ser imputada de modo mayoritario, aun cuando no de manera absoluta, al conflicto.

Lo que pretendo dejar subrayado no es que la definición no sea válida para analizar las sociedades políticas, sino tomar nota de la afirmación «en todas las épocas y sociedades a lo largo de los tiempos», que elimina la posibilidad de investigar si el conflicto ha tenido un punto histórico de comienzo, que es lo que he afirmado más arriba. Esta eliminación oculta el verdadero origen del conflicto, lo cual impide toda posibilidad de pensar en algún tipo de vida social más armónica. Reafirma su posición al decir: «no puede afirmarse que las contiendas sociales sean algo anómalo, ya que constituyen una expresión normal de la vida

⁹ Sobre el tema se puede consultar mi trabajo *El hombre originario*, publicado en la página http://ricardovicentelopez.com.ar/?page_id=2

¹⁰ El primer paso para desnaturalizar lo social es descubrir qué ha hecho la sociedad con nuestra naturaleza humana. Cuando se logra cuestionar esto va a emerger todo lo que se presentaba como natural como si respondiera a ciertos instintos naturales, pero que se puede detectar así las causas sociales que lo originaron.

en sociedad». De ello se deriva que la existencia de las clases sociales es inseparable del orden social, a pesar de que la investigación histórica ha mostrado que la vida comunitaria minimizaba el conflicto a sencillas disputas sin importancia.

También se pueden encontrar entre los contractualistas¹¹ interpretaciones del vocablo que se refieren al consenso, como formador de las sociedades, la explicación más general de sus interpretaciones sobre la existencia de la sociedad, hablando de una naturaleza humana tendiente en mayor o menor medida a la igualdad de conjuntos de creencias, con distintos argumentos y elementos teóricos en cada caso. En oposición, los conflictualistas encuentran en Thomas Hobbes¹² (1588-1679) al padre de la teoría que sostiene la imposibilidad de erradicar el conflicto, por lo que propone un gobierno fuerte que las elimine.

III.- *El consenso prefabricado*

La necesidad histórica de resolver los conflictos que llevaron a la Guerra de Secesión en los Estados Unidos, y de las consecuencias posteriores de ello, el *establishment* estadounidense se propuso la construcción de una comunidad socio-política homogénea. Las diferencias entre el Norte y el Sur, más el avance de la conquista de los territorios que los separaban del océano Pacífico, exigían consolidar una unidad en tan extenso espacio. En las primeras décadas del siglo XX, algunos de sus *hombres de pensamiento* diseñaron un modo de resolver tan gigantesca tarea.

El periodista e intelectual estadounidense Walter Lippmann¹³ (1889-1974) acuñó una expresión llamativa: "fabricación de consenso" (*manufacture of consent*, en inglés) con la que hace referencia en sus ensayos a que la toma de decisiones debía reservarse a la élite de "hombres responsables". Las tesis que fue elaborando fueron analizadas por Noam Chomsky en un libro de 1988, *Los guardianes de la libertad* (*Manufacturing Consent: The Political Economy of the Mass-Media*, rezaba el título original). En ese libro, se introduce el Modelo de Propaganda de los medios de comunicación. Afirma allí:

En 1922, un hombre gravitante en los centros de poder del gran país del norte, Walter Lippmann, había publicado un trabajo de investigación y análisis de toda esta problemática, con el título de *Public Opinion*, y se convertirá en muy poco tiempo en obra de consulta de universidades y centros intelectuales. Lippmann había sido capitán del ejército, especializado en propaganda. En ese trabajo expone, como ejemplo de la capacidad de *condicionar* la opinión del receptor, lo que el *New York Times* había logrado con sus lectores: forjar la imagen del "Peligro Rojo" en el gran público en un corto período de tiempo, el que va entre los años 1917 de la Revolución Bolchevique, y 1920. Muestra, con cierto detalle, la campaña de desinformación sistemática que había desarrollado ese periódico, y los éxitos conseguidos. El pueblo norteamericano quedó convencido del enorme peligro

¹¹El contractualismo, término derivado de la palabra "contrato", es una corriente de la filosofía política y del derecho. No es una doctrina política única o uniforme, sino un conjunto de ideas con un nexo común, si bien extremadamente adaptable a diferentes contextos, lo que explica su vitalidad y su capacidad para ir evolucionando y redefiniéndose hasta la actualidad. Como teoría política, es posiblemente una de las más influyentes de los últimos trescientos años, configurando, en mayor o menor grado, la estructura actual de los distintos estados y naciones.

¹²Filósofo inglés, cuya obra *Leviatán* (1651) fue un fundamento importante en el desarrollo de la filosofía política occidental, en la que aparece la famosa frase: «El hombre es un lobo para el hombre». Es el teórico por excelencia del absolutismo político.

¹³ Egresado de la Universidad de Harvard, intelectual estadounidense, periodista, comentarista político, crítico de medios y filósofo, intentó reconciliar la tensión existente entre libertad y democracia en el complejo mundo moderno, lo que le valió el reconocimiento como uno de los más importantes representantes del liberalismo moderno. Obtuvo dos veces el Premio Pulitzer (1958 y 1962).

que significaba la existencia de esa experiencia socialista y de la necesidad de combatirla.
(Subrayados RVL)

Los teóricos liberales y figuras destacadas de los medios de comunicación prestaron atención al decano de los periodistas estadounidenses, que era, además, un importante analista político y un extraordinario teórico de la democracia liberal. Si se echa un vistazo a sus ensayos, se observará que están subtítulos con algo así como *Una teoría progresista sobre el pensamiento democrático liberal*. Su tesis central sostiene que en una democracia con un funcionamiento adecuado hay distintas clases de ciudadanos:

En primer lugar, están los ciudadanos que asumen algún papel activo en cuestiones generales relativas al gobierno y la administración. Es la clase especializada, formada por personas que analizan, toman decisiones, ejecutan, controlan y dirigen los procesos que se dan en los sistemas ideológicos, económicos y políticos, y que constituyen, asimismo, un porcentaje pequeño de la población total. Por supuesto, todo aquel que ponga en circulación las ideas citadas es parte de este grupo selecto, en el cual se habla primordialmente acerca de qué hacer con aquellos otros, quienes, fuera del grupo pequeño y siendo la mayoría de la población, constituyen el rebaño desconcertado.
(Subrayados RVL)

Y recomendaba, explícitamente, con palabras que hoy se piensan, pero no se dicen en público:

Hemos de protegernos de este rebaño desconcertado cuando brama y pisotea. Así pues, en una democracia se dan dos funciones: por un lado, la clase especializada, los hombres responsables, ejercen la función ejecutiva, lo que significa que piensan, entienden y planifican los intereses comunes; por otro, el rebaño desconcertado también con una función en la democracia, que consiste en ser espectadores en vez de miembros participantes de forma activa. (Subrayados RVL)

El control de la opinión pública puede no ser necesariamente intencionado o dirigido, pero es un fenómeno cooperativo, corporativo y el resultado necesario de la discriminación entre la *información publicable* de la que no lo es, afectando al interés público. El *consenso manufacturado* es uno de los exponentes del falso consenso y se ha dado en sociedades democráticas en las cuales existe, de facto y subrepticamente, *el control sobre la opinión pública*. A diferencia de otros métodos de control social (represión, autoritarismo, etc.) éste se basa en la publicidad y, más abiertamente, en la propaganda, la que consigue que los votantes de una sociedad democrática sean espectadores y consientan ser conducidos por la *intelligentsia gobernante*, todo ello bajo la apariencia de un *consenso democrático*.

Preguntémosnos ahora: ¿Es ese el consenso reclamado? ¿Cómo consensuar con los que detentan el poder de las multinacionales si lo que se ofrece es debatir sobre superficialidades y cosas mínimas? ¿Se puede proponer en ese consenso una revisión de los orígenes de las grandes fortunas? O ¿se pueden investigar los dineros que están en los paraísos fiscales? Si bien es necesario perseguir y encarcelar a los corruptos, en ese consenso ¿se podrá incluir a los accionistas y directores de las grandes empresas financieras? Cuando se reclama el consenso, estos temas y muchos otros más son escamoteados de la supuesta *mesa del consenso*.

IV.- *El estado de la cuestión hoy*

En estos últimos años, nuestro país se ve atravesado por debates que no siempre encaran el problema de frente, con honestidad, con argumentos de peso, exponiendo alternativas que superen el estado tanto teórico como práctico-político del tema. No se puede soslayar que los países centrales se van sumergiendo en una crisis cuyas propuestas de solución no hacen sino profundizarla. «El debate teórico-político sobre la crisis está mostrando cada vez más sus raíces en el agotamiento de un modelo de desarrollo centrado en la

especulación financiera, crecientemente desvinculada de la producción y ajena a todo patrón distributivo medianamente viable», sostiene el profesor Mocca. Y agrega:

Cada vez está más claro que nuestra crisis fue un jalón del proceso crítico del capitalismo globalizado. Que no fue un desperfecto técnico ni una tormenta pasajera. En estos tiempos, no es fácil, como era en la década del noventa, presentar como novedosa panacea el retiro del Estado, la plena libertad de los mercados y sostener que la pérdida masiva de empleos y la precarización del trabajo son pasajes dolorosos pero necesarios hacia el mundo feliz del neoliberalismo. La derecha, que de ella estamos hablando, se empeña en desplazar los términos de la discusión. No hay –dice– derechas e izquierdas. Hay gobiernos buenos y gobiernos malos. Gobiernos corruptos y gobiernos virtuosos. Buena y mala administración. Es obvio que la sociedad contemporánea está atravesando una crisis multidimensional (económica, ecológica, social, cultural y política). Desde el punto de vista de la Democracia inclusiva, la causa última de esta crisis radica en la concentración de poder que se produce gracias a las dinámicas del sistema de la economía de mercado, la democracia representativa y las formas relacionadas de estructuras jerárquicas. Por lo tanto, la salida lógica de esta crisis pasa por ser la redistribución del poder mediante la construcción de un nuevo marco institucional que asegure la soberanía de la ciudadanía, es decir, una verdadera democracia.

Cuando los grandes medios concentrados proponen los términos expuestos en el debate éstos, a su vez, pasan al arsenal de una oposición que no tiene rumbos ni ideas, por lo que es incapaz de recuperar sus mejores tradiciones para cumplir la necesaria función de los contrapesos dentro del sistema democrático, cabe preguntarse: ¿con quiénes y en qué términos hay que consensuar? Si, en su afán de deteriorar a un gobierno que no ha hecho todavía todo lo necesario para acceder a una comunidad más equitativa, pero que puede exhibir una serie de logros que no eran pensables una década atrás, se pierde en críticas estériles. En esa línea, se oculta la gravedad de la crisis financiera internacional que opera como un serio determinante de ciertas posibilidades de las que hoy exigen un cumplimiento, sin tener en cuenta las limitaciones actuales.

Esa oposición que reclama el consenso, ni aun en el mejor sentido de sus intereses partidarios, es capaz de aprender la lección de las últimas elecciones y sólo aporta una actitud negativa sistemática, sin ofrecer propuestas recuperables, desvaneciendo sus argumentos en las técnicas chicanas y análisis superficiales que sustentan sus argumentaciones.

El profesor Edgardo Mocca advierte que:

“En nombre del consenso pueden crearse situaciones de asfixia de la deliberación pública y de reinado del pensamiento único”. Con esa idea de fondo, conviene repasar qué “consensos” se reclama para “reconstruir una mayoría social que aprobó y respaldó la redistribución de ingresos y la renovación política”. La cuestión del consenso político se ha vuelto un tema central del debate político o, por lo menos, un lugar común predominante en la retórica de la oposición mediático-política.

A partir de lo dicho, es necesario tener claro, y por ello se pregunta el profesor:

¿Cuáles son las cuestiones sobre las que una democracia exige consenso? Son, ante todo, las que tienen que ver con el respeto del pluralismo, la observancia de los derechos individuales y colectivos, tal como están formulados en la Constitución. Pueden sumarse acuerdos sustantivos, conseguidos a través del diálogo político, a través de los que se diseñen determinadas “políticas de Estado”, es decir, líneas de acción que adquieran permanencia más allá de los cambios circunstanciales de signo político en el gobierno. En ningún caso, estas pretensiones consensualistas deberían ir demasiado lejos, porque de hacerlo pondrían en riesgo otra clave de la democracia que es la existencia de alternativas reales en cuanto al rumbo. En nombre del consenso, pueden crearse de este modo situaciones de asfixia de la deliberación pública y de reinado del pensamiento único. La democracia no se resiente solamente de las maneras intolerantes de procesar las diferencias, sino también de la

incapacidad del sistema político para expresar las diferencias y la pluralidad que toda sociedad tiene en su interior.

El consenso por reconstruir debe intentarse sobre la base de no ignorar o deteriorar los grandes logros obtenidos en los últimos años. Insiste el profesor debe «profundizar la distribución de bienes sobre la base de un proyecto productivo diversificado, la renovación política y la afirmación de la soberanía en el contexto del compromiso con la integración regional». Una oposición, a la altura de las exigencias del momento, debería comenzar por reconocer lo ya realizado, y aportar propuestas para lo que falta, que es mucho.

V.- Palabras finales

El peso determinante que tienen, en nuestras universidades y academias, las tradiciones doctrinarias de los países del Norte ha incidido en los modos de analizar los temas políticos de nuestro país, situación que se puede hacer extensiva al resto de nuestra América. Si bien durante los siglos XIX y la mitad del XX la tradición europea era decisiva, la segunda posguerra ha volcado la balanza hacia los Estados Unidos. Por tal razón, el análisis del conflicto fue tomado como una matriz aceptable, dado que la experiencia europea lo mostraba en sus más variadas facetas. La tradición de la doctrina de los Estados Unidos ha hecho girar esto hacia un modo que encierra una cierta ingenuidad.

El peso de esa tradición cultural en el pueblo estadounidense, que ha sido sistemáticamente adoctrinado en un marco de ideas tales como ser “los mejores del mundo”, haber construido un sistema institucional “con oportunidades para todos” y, en el cual, la utopía del *self-made-man* (“el hombre que se hace a sí mismo” el que ha llegado a su excelente posición actual por sus propios esfuerzos) se ha convertido en el paradigma de una supuesta “sociedad sin clases sociales”. Por todo ello, se encuentra en serias dificultades para aceptar que el conflicto es inherente al sistema capitalista. En esta línea, dice el columnista semanal de *The Washington Post*, Harold Meyerson:

Sin embargo, todo esto parece muy extraño. La idea de que se produce un conflicto entre nuestros sistemas económico y político resulta difícil de aceptar, y no sólo en los Estados Unidos. También en Europa se ha asumido que democracia y capitalismo (al menos el capitalismo social europeo) van de la mano. Así es, en buena medida, debido a que ambos sistemas prosperaron en aparente armonía durante las tres décadas que siguieron a la Segunda Guerra Mundial. Los beneficios aumentaban a medida que subían los salarios y se desarrollaban las prestaciones sociales. Pero ¿y si esa paz de los 30 años hubiera sido la excepción a un estado más corriente, el del conflicto entre los mercados y el pueblo? (Subrayados RVL)

La investigadora estadounidense Barbara Ehrenreich afirma: “Existe ese poderoso mito de que los Estados Unidos no tienen clases”. Por ese tipo de afirmación, ha sido calificada como marxista. La persistencia de este mito permite comprender que pueda emitirse un mensaje con este contenido:

El ejecutivo de una empresa y el chico que limpia los suelos tienen los mismos intereses. Hemos de trabajar todos juntos y hacerlo por el país y en armonía, con simpatía y cariño los unos por los otros.

Esta ensayista ha escrito un trabajo que llevó por título *Níquel y Dimed: On (Not) Getting By in America* (traducido a nuestra castellano diría *Por cinco guitas: cómo (no) arreglárselas en los Estados Unidos*). Para realizar su investigación se empleó en varios puestos para trabajadores de salario bajo, con la intención de averiguar cómo viven algunos trabajadores con tan poco dinero. La experiencia tuvo lugar en Florida, Maine y Minnesota, donde fue recorriendo diversas localidades en las que se alojaba un mes trabajando tiempo completo y viviendo sólo de la cantidad de dinero ganado en sus empleos. Esta experiencia la lleva a cuestionar cómo esa gente sigue convencida de que en los Estados Unidos *no existen las clases sociales*.

Ese paradigma de análisis político es utilizado, sin declararlo explícitamente, por los grandes medios cuando hablan de un gobierno que “genera conflictos” con sus acciones. Un público poco avisado puede entender que esto es así y que no es necesario emprender este tipo de políticas. Dentro de esta lógica aparece la necesidad del consenso. Lo que se oculta con ese discurso es que los intereses concentrados que no están dispuestos a compartir la riqueza producida entre todos son los que promueven esa doctrina, la de “sin conflictos para vivir en paz”. Las batallas políticas por la resolución 125, de retenciones a la importación de granos, demostraron todo ello. Las rebeliones de los patrones rurales por las subas al impuesto inmobiliario de campos que decuplicaron su valor en la última década es otro ejemplo.

En estos temas no hay ninguna posibilidad de consensos con quienes no aceptan ceder un poco de sus privilegios y prefieren arremeter contra un gobierno constitucional, elegido mayoritariamente con el voto popular. Son los que elevan loas a los países del Primer Mundo pero esconden los sistemas tributarios que allí se imponen. Son los que se parapetan detrás de una Constitución que, en su matriz programática tiene más de un siglo y medio de antigüedad, escrita bajo el imperio del liberalismo inglés y modificada el pleno neoliberalismo, hace un poco menos de veinte años.

El criterio del consenso proviene de una matriz política y económica de países en los que el gobierno de las multinacionales había creado un marco social de relativo bienestar para una gran mayoría. Pero eso murió con el siglo pasado y la profunda crisis internacional de 2007/8 le asestó su “tiro de gracia”.